



## P. N. QUEBRADA DEL CONDORITO | TEMPORADA 2021

Se informa que debido a las obras viales que se están desarrollando en el camino de ingreso al parque nacional, y a las refacciones que se están llevando a cabo en el centro de visitantes "Achala", se establecieron diversas condiciones para ingresar al área, que son detalladas en este documento.

**Las medidas comunicadas en este texto rigen a partir de OCTUBRE de 2021**

**REGISTRO ONLINE DE VISITANTES:** La visita a los sitios habilitados requiere auto-registro online, según se indica aquí.

### ÁREAS HABILITADAS, DÍAS Y HORARIOS:

- A) **Área Nordeste (acceso a la parte superior de la Quebrada del Condorito y bajada al río de los Condoritos):** Exclusivamente con auto-registro *online* con reserva de cupo, previo para quienes no estén acompañados de guías. Habilitado **viernes a domingos y feriados nacionales**. Ingreso habilitado de 9 a 11 hs. Egreso habilitado de 16 a 18 hs (salidas de urgencia toda hora). Para visitantes con guías no hay restricciones de horarios y no requiere auto-registro ni reserva previa, se encargan ellos.
- B) **Área de trekking extensivo, que incluye Balcón Sur y cabalgatas extensivas:** exclusivamente acompañado de guías habilitados por el Parque, únicamente para personas con experiencia media o superior en trekking de montaña, y muy buen estado físico, con formulario de declaración jurada sobre la condición física y la experiencia de cada visitante. Por razones de distanciamiento social en caso de tener que proceder a rescates, estas áreas están no habilitadas para personas sin experiencia previa demostrable o con dificultades en el rendimiento físico. Habilitado **lunes a domingos**, sin horario, ajustado a reglamento de guías y con aviso previo.
- C) **Área recreativa en río Paso de las Piedras (zona centro-oeste):** No requiere de auto-registro ni reserva de cupo *online* (con o sin guía). Habilitado de **lunes a domingos** de 8 a 20 hs.

**IMPORTANTE:** La habilitación de las áreas previamente mencionadas a la visitación turística podría verse modificada, incluso interrumpida, por razones de fuerza mayor. Se prevé dar aviso con 12 hs de anticipación de cualquier cambio en las habilitaciones. En caso de incendio se dispondrá el inmediato cierre de toda actividad turística y evacuación.

**SE COMUNICA AL VISITANTE** la asistencia de personas por accidente en los senderos podría registrar demoras; en caso de suscitarse incendios u otras emergencias simultáneas. El visitante deberá consultar las posibles demoras al personal del parque antes de ingresar al sendero; en caso de decidir ingresar al mismo, asume y acepta de conformidad tal posibilidad o riesgo de demora.



# P. N. QUEBRADA DEL CONDORITO | TEMPORADA 2021

## CUPO DE VISITANTES

### 1 VISITANTES NO ACOMPAÑADOS DE GUÍAS:

- *Área Noreste*: hasta TRESCIENTOS (300) visitantes no acompañados de guías, quienes SÍ deberán hacer reserva *online* de cupo de ingreso (en la página *web* <http://www.quebradadelcondorito.ar>).

- *Área Centro-oeste*: sin límite máximo diario para actividad de pic-nic. El uso de esta área NO requiere hacer el registro ni reserva *online* de ingreso.

### 2 VISITANTES ACOMPAÑADOS DE GUÍAS:

- *Área Noreste* y *área de uso extensivo en cabalgatas y excursiones de trekking* (en su conjunto se computan): hasta DOSCIENTOS (200) visitantes acompañados de guías de turismo y/o trekking (sin perjuicio de los límites de pasajeros por cada guía que establece la Disposición PNQC 38/2018), quienes NO deberán hacer reserva *online* de cupo de ingreso (los registra el guía por otra vía). El ingreso al *área de uso extensivo en cabalgatas y excursiones de trekking* y sus actividades estarán supeditadas a las condiciones que se enumeran en el Artículo 3° de la presente Disposición.

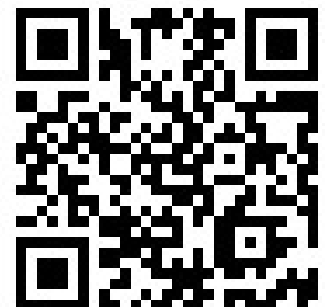
- *Área Centro-oeste*: sin límite máximo diario para actividad de pic-nic (la pesca está en temporada de veda). El uso de esta área NO requiere hacer el registro ni reserva *online* de ingreso.

NOTA: El cupo se estableció en función del desarrollo de las obras de infraestructura que se están llevando a cabo en el camino de ingreso al parque y en el centro de visitantes, garantizándose las capacidades operativas, principalmente en relación con los baños químicos provisorios disponibles. Además de procurarse un distanciamiento mínimo de 2 metros entre personas, en los miradores.

## REGISTRO DE VISITANTES: PARA VISITAR LA QUEBRADA DEL CONDORITO (BALCÓN NORTE) ES CONDICIÓN EXCLUYENTE REALIZAR EL REGISTRO PREVIO A SU LLEGADA AL PARQUE.

**IMPORTANTE:** AUTO-REGISTRO ONLINE PARA INGRESAR AL SENDERO DE LA QUEBRADA DEL CONDORITO Este auto-registro *online* es sólo para visitantes particulares (sin guía) del área Noreste, que es el único ingreso al sendero de la Quebrada del Condorito.

El registro tiene carácter de declaración jurada y al firmarlo usted se compromete a cumplir con lo detallado en este documento sobre los requisitos, la modalidad de la vista y las normas establecidas por el Parque Nacional.



**PASOS PARA TRAMITAR EL REGISTRO PARA EL SENDERO A LA QUEBRADA DEL CONDORITO (ÁREA NORESTE):** INSCRIPCIÓN – CONFIRMACIÓN – IMPRESIÓN / COPIA DIGITAL.



## P. N. QUEBRADA DEL CONDORITO | TEMPORADA 2021

Gestione su permiso a través del código QR o ingresando en: <http://www.quebradadelcondorito.ar/> y luego donde dice REGISTRO DE VISITANTES [http://www.quebradadelcondorito.ar/sys/pre\\_reg\\_trekking.php](http://www.quebradadelcondorito.ar/sys/pre_reg_trekking.php)

- **INSCRIPCIÓN:** se le solicitarán una serie de datos sobre usted y, en caso de ir en grupo, sobre los integrantes del mismo como: edad, procedencia, ocupación y correo electrónico en el caso de los mayores de edad. Al momento de completar el registro, le recomendamos que prevea tener dichos datos.
- **CONFIRMACIÓN:** le llegará una SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN a su cuenta de correo electrónico. Una vez confirmado, puede imprimir y/o descargar una copia del registro EN FORMATO PDF.
- **IMPRESIÓN / COPIA DIGITAL:** Asegúrese de llevar con usted una copia del registro confirmado cuando realice su visita, ya que le será solicitada al momento de su llegada al parque nacional.

**TELÉFONO CELULAR:** en el REGISTRO DE VISITANTES se le solicita que proporcione este dato por razones de seguridad. Debe ser el número correspondiente al teléfono que usted lleve en su visita al Parque.

**CANCELACIÓN DEL REGISTRO:** es **obligatorio** tramitar la BAJA o CANCELACIÓN del registro en caso de no realizar la visita programada al parque nacional. Esta opción se gestiona ingresando a través de la copia que recibió en su correo electrónico. De ese modo, les dará la oportunidad a otros de realizar la visita.

Ante cualquier duda o consulta, envíe un correo electrónico a: [quebradadelcondorito@apn.gob.ar](mailto:quebradadelcondorito@apn.gob.ar)

### DETALLE DE LOS LUGARES, ACTIVIDADES Y SENDEROS HABILITADOS:

- **BALCÓN NORTE-ÁREA NORESTE:** se puede acceder al mirador a la Quebrada, a otros senderos interpretativos de este sector y descender al Río de los Condoritos. No incluye: el sendero al Balcón Sur que solo se puede visitar con acompañamiento de guías profesionales habilitados por el área protegida (esto no se tramita con este registro).
- **PASO DE LAS PIEDRAS:** área ubicada en el área Centro-Oeste del PNQC (ver croquis en pág. 6), incluye sólo el área recreativa diurna (tipo picnic) y los sectores de pesca habilitados en temporada. No se llega a la Quebrada del Condorito desde aquí. No posee senderos habilitados. Para visitar este sector, no se requiere tramitar registro de visita por el día.
- **PESCA:** Se encuentra en temporada de **VEDA**. Inicia el 30 de octubre, tramite su permiso APN oportunamente.
- **ACAMPE:** únicamente en el área La Cañada (área Noreste) acampe libre y agreste sin servicios. Otras áreas de acampe: momentáneamente inhabilitadas por temporada de alto riesgo de incendios. **DEBE TRAMITAR SU REGISTRO DE ACAMPE UNA VEZ COMPLETADO EL REGISTRO DE INGRESO solicite el link al WPP: +5493541532153** o bien escribiendo al correo del PN: [quebradadelcondorito@apn.gob.ar](mailto:quebradadelcondorito@apn.gob.ar)  
**Personas o grupos acompañados de guías,** pueden acampar en los demás sitios permitidos, incluidos en la excursión.





## ACTIVIDADES PERMITIDAS:

SÓLO SE PODRÁ REALIZAR EN LOS SITIOS HABILITADOS:

- Caminatas de media dificultad.
- Traslados en vehículo particular, en bicicleta, en moto únicamente en los sectores y caminos habilitados.
- Cabalgatas con autorización del PNQC
- Acampe y Picnic.
- Observación de patrimonio cultural, paisaje, la flora y la fauna.
- Pesca Recreativa con permiso APN en temporada.
- Fotografía amateur.

## INDICACIONES PARA LA VISITA

Los visitantes deberán respetar las siguientes indicaciones y medidas durante su estadía en el área protegida, para las actividades turísticas recreativas.

Disfrute de su visita al área protegida y permita que los demás puedan hacerlo respetando las indicaciones, medidas de seguridad y normas:

- Lleve **2 litros de agua por persona**, en el lugar no hay agua segura.
- Lleve **gorra** o sombrero y utilice protector solar en sus caminatas (UV muy alto).
- Tenga en cuenta que **no hay red eléctrica**, ni señal telefónica en diversos sectores.
- **Regrese con los residuos** que generó en su visita (incluye papel higiénico), para lo que se recomienda llevar una bolsa. Colabore con la limpieza del parque. No existe un servicio de recolección en el área protegida.
- Transite únicamente por los senderos y espacios habilitados.
- Cargue combustible suficiente antes de emprender la visita al parque, los lugares más cercanos al mismo son: Villa Carlos Paz a 50 km. y Mina Clavero a 60 km.
- Respete todas las indicaciones del personal del parque.
- Está **prohibido el ingreso con mascotas** a todas las áreas protegidas nacionales.
- **No** se autoriza el uso de **drones** en todo el parque nacional.
- No se permite el uso de dispositivos amplificadores de volumen tales como reproductores de audio, megáfonos ni parlantes. Estos afectan la calidad de la experiencia de otros visitantes y ahuyentan a la fauna.
- PROHIBIDO: cazar, dejar residuos, descargar sustancias químicas.
- Prohibido recolectar, molestar o dañar cualquier tipo de recurso ya sea flora, fauna, geológico, y/o histórico cultural.
- Toda la fauna presente en el parque es silvestre, mantenga la distancia y bajo ningún concepto se acerque ni intente tocarla o alimentarla.
- **No se apoye ni traspase las barandas**. Están ubicadas para su seguridad. Si está acompañado de niños tómelos de la mano.



## P. N. QUEBRADA DEL CONDORITO | TEMPORADA 2021

- Algunos circuitos peatonales requieren de una exigencia física importante. Consulte al personal sobre los que puede realizar, especialmente si es hipertenso, diabético, posee antecedentes cardiovasculares o está embarazada.
- En casos de tormenta eléctrica retírese de los senderos y diríjase al reparo ubicado en Posta N° 5.
- En el parque se encuentran presentes ofidios y otros animales potencialmente peligrosos. Si ve o siente la presencia de un ejemplar, aléjese, no lo moleste, dé aviso al personal del parque.
- En caso de un accidente o emergencia, comuníquese inmediatamente con el personal del parque.

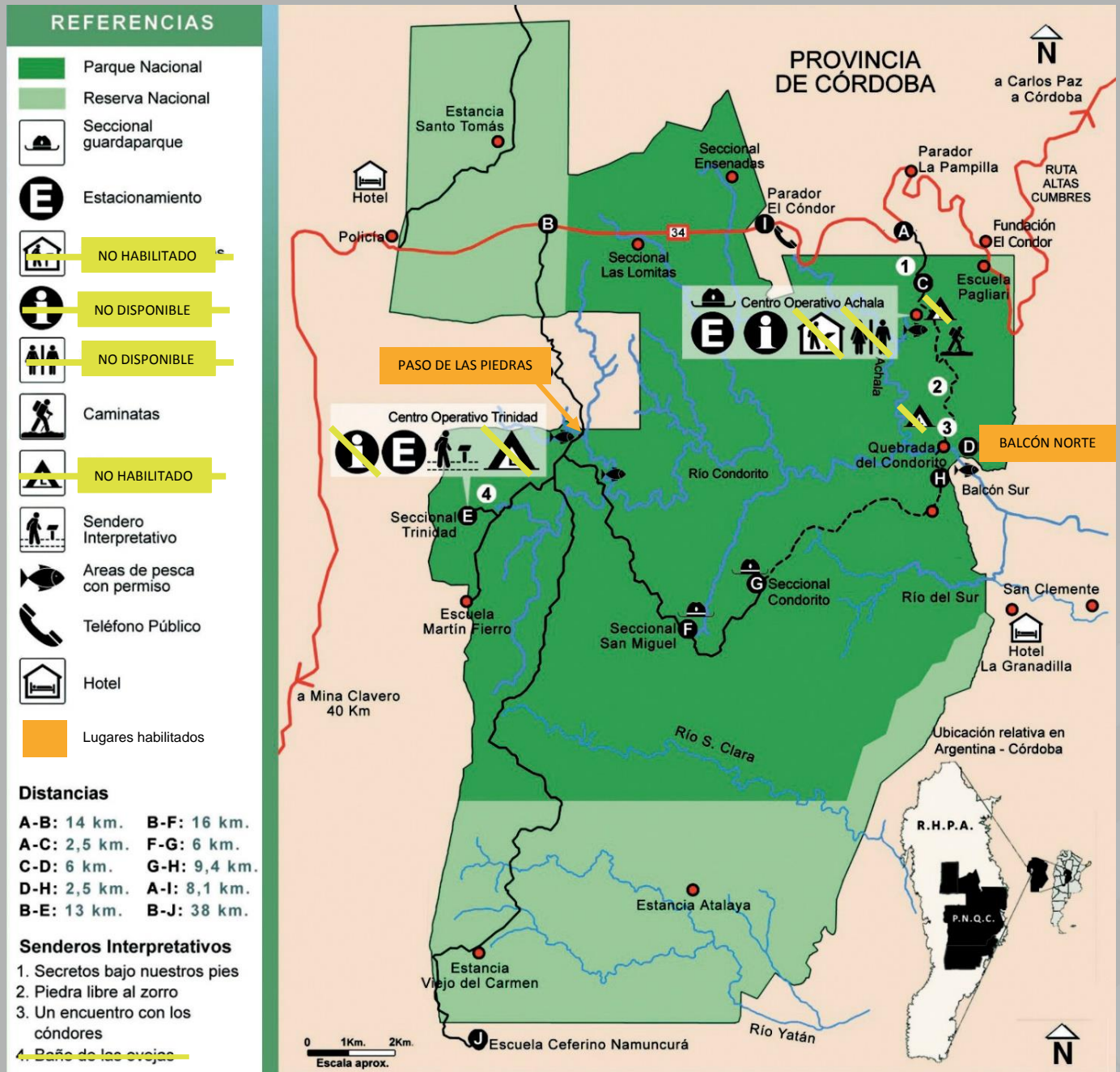
### NORMAS Y RESTRICCIONES POR COVID-19

- Mantener siempre los 2 metros de distancia con personas fuera de su grupo.
- Usar el tapabocas en los puntos de concentración, como balcones, miradores, etc.
- Los sanitarios, de encontrarse habilitados, podrán utilizarse de a una persona por vez.
- No dar la mano, no abrazar ni besar a otras personas que no sean de su círculo íntimo conviviente.
- Desinfecte sus manos con alcohol regularmente.
- Al toser y estornudar, cubrirse con pañuelos descartables (desecharlo luego de su uso y lavarse las manos inmediatamente después) o con el pliegue del codo ante la falta de estos. Se recomienda llevar consigo una bolsa plástica para desechar pañuelos descartables u otros elementos contaminados.
- Evitar llevarse las manos a la cara y tocarse ojos, nariz y boca (incluso al llevar puestos guantes).
- No compartir utensilios, vajillas, alimentos, bebidas, incluyendo mate y cigarrillos.



# P. N. QUEBRADA DEL CONDORITO | TEMPORADA 2021

## CROQUIS DEL PARQUE NACIONAL



**COMPARTA CON NOSOTROS SU EXPERIENCIA:** Por favor responda a la encuesta de calidad que se le enviará posteriormente a su visita o escribanos a: [quebradadelcondorito@apn.gov.ar](mailto:quebradadelcondorito@apn.gov.ar)



# P. N. QUEBRADA DEL CONDORITO | TEMPORADA 2021

## Senda a la Quebrada del Condorito N° 1 al 10

Para su mejor orientación, la senda esta señalizada con 10 ESTACIONES marcadas con postes desde la N° 1 a la N° 10. El color blanco reflectivo indica el sentido de ida y el color anaranjado reflectivo indica el sentido de regreso. El tiempo aproximado de marcha entre las estaciones es de 15 minutos.

A continuación, se detallan las distancias aproximadas de los diferentes recorridos y puntos de interes del parque.

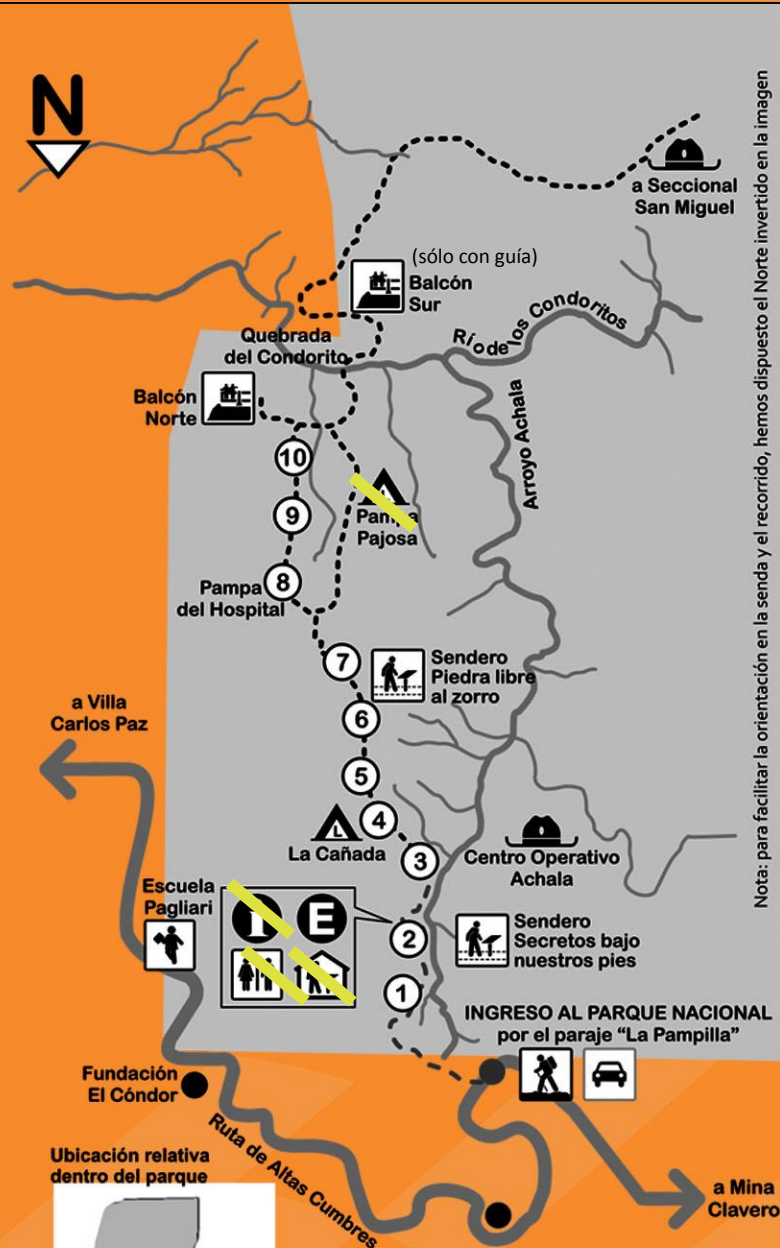
Desde	Hasta	Distancia
Ingreso	Centro de visitantes	2,5 km
Centro de visitantes	Balcón Norte	6 km
Balcón Norte	Río de los Condoritos	1,2 km
Río de los Condoritos *	Balcón Sur *	1,3 km

Recorrido de senderos interpretativos	
Secretos bajo nuestros pies	1200 mts
Piedra libre al zorro	750 mts

\* SOLAMENTE CON GUIAS HABILITADOS

### RECUERDE

- Usar agua potable o pastillas potabilizadoras.
- Si cocina, use calentador. No esta permitido hacer fuego.
- No esta permitido cazar, ni ingresar con ningún tipo de armas.
- No está permitido realizar escalada.
- Regrese con sus residuos, en el parque no hay sistema de recolección de los mismos.
- No está permitido ingresar con mascotas.



Nota: para facilitar la orientación en la senda y el recorrido, hemos dispuesto el Norte invertido en la imagen



DIFICULTAD	ESTACIONES
Baja	De N° 1 a N° 4 y de N° 5 a N° 10
Media	De N° 4 a N° 5
Alta	de N° 10 al Río (ida y vuelta) Regreso del Balcón Norte a N° 9 Del Río Condorito al Balcón Sur

**Intendencia:**  
Parque Nacional Quebrada del Condorito  
J. S. Bach 504- 5152 - V. Carlos Paz - Córdoba  
E-mail: quebradadelcondorito@apn.gov.ar

- REFERENCIAS**
- Parque Nacional
  - Escuela
  - Caminata
  - Centro de Visitantes
  - Campamento Libre
  - Informes
  - Ruta Provincial
  - Senda vehicular
  - Senda vehicular
  - Sendero interpretativo
  - Sanitarios
  - Balcones Miradores
  - Seccional de Guardaparque